

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA**

**FECHA:** 2 de marzo de 2022. **HORA:** 17:00

**LUGAR:** Centro social polivalente “Hogar Virgen de los Reyes”.

**SESIÓN:** Ordinaria.

Por disposición de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, D<sup>a</sup>. Clara Isabel Macías Morilla, la sesión ordinaria del Pleno de esta Junta, correspondiente al mes de enero de 2022, tendrá lugar el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, que seguidamente se recogen.

Cuestiones previas:

- Debe tenerse en cuenta que, en atención a lo dispuesto por el art. 33.3 del ROJMD, únicamente serán incluidos en el orden del día las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones **presentadas en plazo que versen sobre asuntos de competencia y ámbito territorial del Distrito Macarena.**
- De conformidad con lo establecido por el art. 33.1 del ROJM las preguntas, ruegos y/o propuestas presentadas por los miembros del Pleno se encuentran **limitadas a un máximo de 2**, para cada uno de ellos, en consecuencia no se contemplan en este Orden las que superan este número, en su caso.

A tenor de lo dispuesto por el art. 33.2 ROJM, se advierte a los miembros del Pleno que la presentación de las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones deberá llevarse a cabo **en cualquiera de los Registros a los que hace referencia el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, no resultando válida a estos efectos la utilización de correo electrónico. Asimismo deben presentarse con una antelación mínima de 6 días hábiles** al de la celebración de las sesiones, no computándose para este plazo el propio día de la celebración, por lo que quedan excluidas todas aquellas presentadas, en el caso que nos ocupa, con posterioridad al 18 de febrero de 2022.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 2 de febrero de 2022.

Código Seguro De Verificación	1HA8fvOMaYHSCq2oNsWfAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Valladares Perez	Firmado	24/02/2022 11:13:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1HA8fvOMaYHSCq2oNsWfAg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1HA8fvOMaYHSCq2oNsWfAg==</a>		




2. Informe de la Presidencia.

Las propuestas se incluyen en el orden del día, a los efectos de su remisión en caso de ser aprobadas, al órgano competente según el artículo 12.e del ROJM.

Remítanse como documentos anexos a la presente convocatoria, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 2 de febrero de 2022, así como la documentación presentada, en tiempo y forma, por los Grupos Políticos y Entidades de Participación Ciudadana a través de sus vocales representantes en el Pleno.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma  
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL**  
La Jefa de Sección del Distrito Macarena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1HA8fvOMaYHSCq2oNsWfAg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Valladares Perez	Firmado	24/02/2022 11:13:21	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1HA8fvOMaYHSCq2oNsWfAg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1HA8fvOMaYHSCq2oNsWfAg==</a>			